



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13643

19/06/2017

38956

**AUTOR/A:** HURTADO ZURERA, Antonio (GS); SERRANO JIMÉNEZ, María Jesús (GS)

### RESPUESTA:

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ha presentado un proyecto para recuperar para la explotación agraria y energética el pantano de Cordobilla: "Proyecto de Actuaciones para la Mejora Ambiental y de usos Sociales y Económicos del Embalse de Cordobilla".

El objetivo del Proyecto es derivar los caudales circulantes hacia la margen derecha del embalse ya que la Estación de Bombeo de la Zona Regable del Genil-Cabra y la toma para el salto hidroeléctrico de Endesa se encuentra en la orilla derecha del embalse.

Se ha iniciado la tramitación ambiental para la obtención de la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

El embalse no ha dejado de ser útil al riego y al aprovechamiento en ningún momento. La Zona Regable del Genil-Cabra no ha dejado de regar nunca, si bien desde 2010 se han realizado actuaciones parciales a fin de poder realizar las tomas de los caudales respectivas.

Madrid, 24 de julio de 2017